Kalli
Luz Marin A.C.

REPRODMI

Agenda regional de las mujeres indígenas

5. Derecho al acceso a la justicia

La mayoría de las mujeres de la sierra de Zongolica, desconocemos que tenemos derechos y menos cómo ejercerlos.

Cada que intentamos denunciar alguna forma de violencia, nos encontramos con prejuicios de la comunidad y los integrantes de las instituciones públicas, quienes no consideran grave nuestra situación, por lo que no se da seguimiento a nuestras denuncias como debe ser.

Esto nos desalienta a denunciar

Nosotras proponemos:

Que las fiscalías de la región cuenten con interpretes nahuas y que el personal atienda con perspectiva de género e intercultural.

Que se sigan los protocolos, con forme a la ley, sin solapar a los agresores o violentar aun más alas victimas.